

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Astrado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA
EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION
PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

EL PAPA VENCE.

III.

Para persuadirnos que el Papa vence, no necesitábamos los católicos una confesion de nuestros adversarios, tan humillante para ellos: á nosotros nos basta la palabra del mismo Papa, confirmada por la historia de tantos siglos y la enseñanza no interrumpida de tantos Doctores. Por estos inconcusos argumentos nosotros vivimos tranquilos con la seguridad de que la Iglesia, lo mismo que de todas las otras persecuciones, sacará de la presente, aunque terribilísima, su mayor provecho, purificándose, consolidándose, precaviéndose mejor todos los dias de las malignas é insidiosas trazas de sus enemigos; y solo esto es ya una gran victoria.

Además en la persecucion se prueba la fé de los verdaderos siervos de Cristo amorosos hijos de la Iglesia, los cuales abandonados de todo auxilio terreno, y viendo las defecciones y aun traiciones de los domésticos, son ejercitados para que cada vez con mayor firmeza reconozcan que Dios solo es el autor y el conservador de su Iglesia. ¿Y por ventura cada uno de estos actos de fé no es una muy sublime victoria que el Supremo Jerarca reporta todos los dias y á cada instante del corazon de sus hijos más queridos? Tal es esta victoria que sola ella basta para conquistar el mundo, que únicamente sabe apreciar los bienes visibles y palpables, las intrigas políticas, las alianzas poderosas, los acontecimientos afortunados, las ventajas materiales: *hec est victoria que vincit mundum fides vestra*. De donde podemos inferir con verdad, según San Ambrosio, que las persecuciones las dispone Dios para la victoria de los perseguidos.

Estamos nosotros tan ciertos de que la Iglesia católica y con en ella el Papa vence, como de la más acerba persecucion que en todas partes sufre la Iglesia católica. Porque acertadamente observa San Hilario, la Iglesia vence por el mero hecho de ser ultrajada y ofendida: *hoc Ecclesie proprium est, ut tum vincat cum leditur*. Y San Pedro de Blois añade que ella alcanza la palma cuando al parecer queda vencida: *tunc obtineat cum superata videtur*. ¡Oh sectarios! ¡Oh anticlericales! ¡Oh enemigos todos del Papado, cuán imprudentes y necios os manifestáis!

Vosotros mismos, con vuestras propias manos levantáis el trofeo de la victoria al enemigo que proclamais vencido. Cuando más ferozmente insultáis al Papa, entonces el Papa vence, *Vincit cum leditur*. Cuando excitáis contra él la desvergonzada plebe, para que le maldiga y le blasfeme y le destierre de las naciones como enemigo de toda ciencia y civilizacion, en-

tonces el Papa vence, *Vincit cum leditur*. Cuando por vuestra culpa la hez del periodismo y de las plazas ébria de furor prorrumpe contra el Vaticano para despojarlo y llevar al cadalso los Prelados, los Cardenales, el Vicario de Cristo, ó se arroja con palos y con piedras sobre los venerandos despojos de un Pontífice santo y fuerte para sepultarlos en el Tiber, entonces el Papa vence, *Vincit cum leditur*. Porque entonces se manifiesta con todo el esplendor de la evidencia que no es posible curar con el odio al Papa, ni la verdad, ni el orden, ni el civil consorcio: y por consiguiente, que las ideas representadas y defendidas por el Papado, por necesidad deben prevalecer contra todos los conatos del infierno, según el divino vaticinio: *et portae inferi non prevalebunt*.

Desde Yarte.

Sr. Director del LAU-BURU.
Yarte 20 de Agosto de 1885.

Muy Sr. mio. En el número de su apreciable periódico de 19 del corriente rechaza V. con justicia la calumniosa indicacion que al parecer se ha hecho, referente á los individuos del Centro Escolar, que voluntariamente han ido á prestar su asistencia á los enfermos del pueblo de Beasoain. Desmienta V. tan absurda, como calumniosa noticia. Los cinco obreros aludidos se están portando heroicamente y son la admiracion de todos los que son testigos de su trabajo de abnegacion y caridad. No solo cumplen con este trabajo que se han impuesto, sino que á veces hay que contenerlos, porque van mas alla de lo que la prudencia exige, y puede asegurarse que á sus cuidados deben la vida algunas de las personas que se hallaban gravemente enfermas cuando llegaron á aquel pueblo los cinco obreros del Centro Escolar de Pamplona.

En cuanto á las dos Siervas de María que llegaron al mismo tiempo que los obreros á Beasoain, todo lo que se diga es pálido al lado de la verdad. Esos Angeles de Caridad han prodigado sus consuelos y sus cuidados del modo que ellas saben hacerlo y tanto han trabajado que una de ellas ha contraído la enfermedad, que afortunadamente se ha podido atajar y hoy está mas aliviada, con esperanzas de que Dios le devuelva la salud para poder acudir á otro punto infestado, que es toda su aspiracion.

Justo es tambien elogiar la dignísima conducta del médico del valle de Olla y la de los Párrocos de Beasoain y Saldise, este último fué voluntariamente á ayudar al primero, y ambos en los primeros dias estuvieron solos en aquel pueblo, teniendo que asistir á todos los enfermos y se separaban de la cabecera de un moribundo, á quien habian prestado los auxilios espirituales, para correr presurosos á la cabecera de otro enfermo, á ejecutar las prescripciones del facultativo de cualquiera clase que fuesen, en términos que durante siete dias no pudiesen dormir mas que diez ó doce horas. Es verdaderamente un milagro que hayan salido ilesos de tan tremenda campaña. Dios ha querido recompensar en este mundo su cristiana caridad, como se la recompensará indudablemente en el otro.

La salud en esta cendea de Iza inmejorable; hace muchos dias que no hay en ella ningun enfermo de cólera.

Su affmo. y S. S. Q. S. M. B.

Un suscriptor.

Rogativa en el valle de Aézcoa.

20 de Agosto de 1885.

Figúrese el pio lector, que un dia los nobilísimos hijos del trabajo que habitan estas montañosas comarcas, reunidos mediante sus municipales representaciones en señorial Concejo ó Junta de Valle bajo la presidencia del Alcalde don Francisco Remondegui, deciden y acuerdan por unanimidad, hacer pública manifestacion de su fé religiosa, en una rogativa para implorar del Señor se apiade con su Misericordia de esta sociedad positivista, descreída y pecadora que hoy llora sus desvíos gimiendo bajo el peso del terrible azote epidémico.

Y supóngase que los nueve pueblos de Abaurrea alta, Abaurrea baja, Aria, Arive, Garayoa, Garralda, Orbaiceta, Orhasa y Villanueva que componen este Valle de noble estirpe y de hidalga prosapia, dán rienda suelta á su entusiasmo católico y llevando sus vecinos en sus corazones la enseña de «la Religion ántes que todo» se disponen á elevar sus oraciones al Supremo Hacedor en pública y solemne rogativa.

Y con esas figuraciones y suposiciones, el lector estará en lo cierto y tendrá los preludios del importante suceso ocurrido en estos contornos el dia 19 del actugl.

Aun no habia asomado el rutilante astro sus dorados reflejos por las encrespadas cimas de estos sonerbios montes, cuando «ocho procesiones» de otros tantos pueblos, se dirigian con sus respectivas cruces parroquiales y bajo la presidencia de sus señores Párrocos, á la ermita de San Joaquin que se levanta sobre un montecillo situado á poca distancia del lugar de Arive, tan conocido por sus ricas aguas. Todos los pueblos convergieron al mismo centro de piedad y de fé y apenas reunidos y confraternizados todos los habitantes con un mismo objeto y animados por idénticos propósitos, se dió comienzo á la solemne fiesta en la capilla ó basílica del Santoo abuelo de Cristo nuestro Salvador.

¡Brillante espectáculo de religiosidad y devocion! Más de quinientas personas, prosternadas ante El que todo lo puede, dejaban pintar en sus nobles rostros, el fervor y la piedad en que estaban nutridos sus corazones para elevarse en sinceras y sencillas oraciones pidiendo perdon y misericordia por las culpas y pecados cometidos.

Entonóse la Misa que celebró el señor don Basilio Elcid párroco de Garayoa, y el predicador que lo fué el celoso cura de Arive don José Azcarate, ocupa la cátedra sagrada y con esa uncion evangélica y esa sinceridad en que parece que el orador pone el corazon en sus labios para transmitir sus sentimientos al auditorio, empezó manifestando que las culpas y pecados de los hombres, son la causa de las epidemias y pestes; que nada sirven los auxilios de la ciencia, sino van acompañados de la fé religiosa, que solo con penitencias y ayunos y un arrepentimiento sincero expresados por una buena confesion, puede detenerse el brazo de la divina justicia. Que en los libros sagrados, se consigna la promesa que hizo el Señor á su pueblo de hacer desaparecer toda pestilencia, si los hombres se muestran arrepentidos de sus culpas; y que así como los Ninivitas consiguieron, mediante la mortificacion y el ayuno, detener el terrible castigo con que la Providencia les amenazó, el pueblo español está en el caso de entregarse á la penitencia para obtener el perdon de la divina Misericordia. Terminó con una brillante súplica al Santo padre de María, rogándole interponga su valiosísima influencia con su divino nieto Jesús, para que nos libre de la peste que nos amenaza y exortó al auditorio á que cesando y poniendo término á sus mas frecuentes vicios y pecados, se arrepienta muy de corazon y forme un verdadero propósito de ser fiel cumplidor de los divinos preceptos.

La concurrencia quedó emocionada y salió prodigando elogios á las palabras del orador.

Concluyó la fiesta, y otro espectáculo hermoso, sencillo y elocuente, se presentó á la vista del observador. Los nueve pueblos, con sus habitantes, se esparcieron por la poética campiña, y tomando rústico asiento sobre una dilatada altombra de verdura, todos, absolutamente todos los concurrentes se formaron en amistosos círculos, y con inocente alegría y sobriedad, se dedicaron á reposar las fuerzas corporales perdidas en la fatiga del camino. ¡Qué ejemplo tan admirable de fraternidad! Las humildes biandas se distribuian entre personas de difente vecindad y se convertian en ricos y exquisitos manjares, mediante los condimentos de expansion, afabilidad, alegría y buen apetito que poseian aquellos honrados aldeanos, en cuyas morenas y rugosas frentes habia impreso el trabajo el sello indeleble de su virtud.

¡Como pintar con verdaderos matices, el encantador cuadro que ofrecia aquella multitud desparramada sobre el verde tapiz entregada á desahogos de virtuosa alegría, todo sobre un fondo de admirable panorama y bajo un sol límpido brillando entre sublimes y desvanecidos celajes!

Todos terminaron su almuerzo y al final nadie dejó de beber en las clásicas y veneradas *chirlas*. Representan estas una inmemorial costumbre y son dos tazas de plata antiquísimas á forma de conchas con dos asas, que poseen dos vecinos de Garayoa y las cuales son solicitadas por el Valle para la procesion de S. Joaquin que en circunstancias ordinarias, solo tiene lugar una vez al año. Dichas tazas corren de mano en mano, despues que el Cabildo y Junta del Valle han hecho el uso honorífico de ellas.

Se finalizó el almuerzo y otra vez, despues de afectuosas despedidas de amigos y parientes que á aquel piadoso centro habian convergido, se organizaron las procesiones de todos los pueblos que bien pronto se distribuyeron por las tortuosas y pendientes veredas del valle de Aézcoa, cantando con ardiente esperanza y con viva fé, las Letanias mayores.

¡Grandioso aspecto! A los pocos minutos de separarse todos, aquellos sencillos habitantes iban llenando con sus sinceras plegarias todos los ámbitos del valle: Aquel dia, la atmósfera de estas montañas se convirtió en inmenso y dilatado monumento cuyo altar era formado por el límpido cielo á través del cual ven los ojos de la fé una Gloria sin fin; sus bóvedas eran las sutiles nubes que en forma caprichosa prestaban techo y cúpula al soberbio templo y la tierra luciendo lo más rico de sus estiales galas, servía de pavimento á aquellos devotos rogantes que con oraciones cordiales pedían al Señor el remedio en la angustiosa situacion que se encuentra el pueblo español.

A hora competente, terminó tan brillante manifestacion y todos los aezcoanos volvieron á sus tranquilos hogares, llevando en sus pechos una gran confianza en la misericordia divina.

El acto no pudo ser ni más sencillo, ni más sublime.

¡Ojala que el *Parce nobis Domine* tan trasportado y repercutido este dia por todos los espacios, ámbitos y concavidades de estas montañas, sea escuchado y atendido por la infinita é inagotable misericordia de Dos nuestro Señor!

Un concurrente.

Correspondencia.

Madrid 21 de Agosto de 1885.

Sr. Director de el LAU-BURU.

La cuestion de las Carolinas

En los círculos políticos preocupa mas que todo la cuestion de las Carolinas. El espíritu nacional se ha manifestado en este caso, como siempre que se trata de cosas que afectan á la honra y á la digni-

dad de la nacion, levantado y dispuesto á mantener nuestros derechos por todos medios. Pero estos asuntos necesitan examinarse con tanta detencion como su importancia requiere y hay necesidad de depositar la confianza en aquellas personas que por su posicion oficial están llamadas á mantener la reclamacion con el imperio alemán, prestándoles todo apoyo para que quede en el lugar que corresponde el decoro nacional.

Por lo demás, todo pueblo herido es natural que tenga sus desahogos y no hay que extrañar que la manifestacion que se prepara para el domingo próximo tenga gran importancia y así parece prepararse por las impresiones de los partidos políticos que he podido recoger esta tarde, hasta de las mas opuestas á las actuales instituciones, entre los cuales reina gran entusiasmo, inspirados todos en una sola idea y en un sentimiento único, el de la dignidad de la patria.

Las últimas noticias son favorables para España y se cree que los alemanes arriarán bandera. Esta determinacion se explica ante la indignacion unánime que existe en los españoles; ante la actitud de Francia, que califican la prensa de dicho país el hecho de la ocupacion como un acto de piratería; ante las manifestaciones de algunos periódicos belgas que han tratado la cuestion dando la razon á España, y ante las afirmaciones de algun diario inglés en el mismo sentido. Y es que la razon se abre camino por si sola y no vence el mas fuerte; porque del mismo modo que cuando la cuestion con Francia, motivada por un atentado indigno contra nuestro monarca, España se mantuvo en el terreno que su dignidad le imponia, así tambien ahora se presenta con su habitual patriotismo y Alemania medirá bien sus actos, porque en muchas ocasiones las naciones pequeñas, que no podemos ahora por desgracia calificarnos de otra cosa, y en asuntos al parecer de poca monta, se resuelven grandes y complicadas cuestiones internacionales.

Partida de bandoleros.

En término de Velez Málaga se ha presentado una partida de bandoleros, á cuyo frente van los facinerosos, Melgarej Vizco del Borge y Franco Antonio. Ayer tuvieron una batida con fuerzas de la guardia civil, en el cortijo de Galvez, distante una hora de Velez, dejando muertos á dos individuos de dicho benemérito cuerpo y gravemente herido otro. Esto preocupa al gobierno y probablemente se dará al coronel Oliver comision especial de perseguirlos con 50 hombres á su mando, para que en breve plazo disuelva la partida.

De Granada y otros puntos.

La situacion por todos conceptos angustiosa de la ciudad de Granada, situacion que no basta á remediar el actual gobernador, ha hecho pensar en un viaje á aquel punto al actual ministro de la Gobernacion.

Existe gran desbarajuste en la cuestion sanitaria y no contando el gobernador con el apoyo del ayuntamiento, cada cual marcha por su lado, resultando de esto un desconcierto tal que la epidemia no decrece y el pánico es cada vez mas grande. Era un cargo de conciencia que no se pusiera remedio humano á este estado de cosas y el Sr. Villaverde que quiere cobrar popularidad ha decidido marchar allí y sobre el terreno dictar las medidas que juzgue oportunas, bien convenciolo de que las conferencias telegráficas con el gobernador no han de dar resultados favorables.

Esta noche en el tren correo saldrá para dicha ciudad acompañado de los doctores Taboada y Lucientes. Llevan del fondo especial concedido para las necesidades de la epidemia 20.000 duros. Permanecerá en dicho punto un par de dias tiempo que consideran suficiente para dejarlo todo en estado normal.

Salen tambien con él 10 médicos que voluntariamente se han ofrecido á ello.

La situacion de Sevilla al decir de los ministeriales va mejorando bastante.

De Canarias fuera de lo dicho ayer no se tiene ninguna otra noticia. Créese que el vecindario, convencido de que nada conseguiría, habrá desistido de tomar una actitud agresiva.

Con referencia á cartas particulares se decia esta tarde que la presentacion de algunos casos sospechosos en Cádiz, que fueron calificados de cólera, motivó que los buques que se hallaban en la bahía levantaran anclas y se pusieran en marcha, excepto uno ó dos, para no llevar patente de procedencia sucia.

Tambien se decia que el estado sanitario del país ha llevado tal paralización al comercio, que en el puerto de Alicante ha habido dia que solo se encontraban un brik-barca y un vapor lo cual no habia ocurrido hace muchos años.

Manifestacion contra Alemania.

A última hora se dice que el gobierno

trata de prohibir la manifestacion del domingo, á fin de no agriar el asunto á la altura que se encuentran las negociaciones y sobre todo porque estando pendiente de resolucion todos los indicios son relativamente satisfactorios para España.

Sin embargo, nada hay en definitiva acordado, por más que el gobierno parece que se complaceria en que toda manifestacion patriótica quedara para cuando terminen las negociaciones.

En los círculos militares se nota cierta agitacion por la cuestion de las Carolinas. Se dice que militares de alta graduacion han renunciado condecoraciones que Alemania les ha concedido.

Se ha dicho hoy en un círculo que la ocupacion de las Carolinas por los alemanes va á ser motivo para que se convoque á una reunion á los diputados y senadores, con objeto de deliberar acerca del asunto. La noticia no he podido comprobarla.

Obras noticias.

Anoche volvió aquí á aumentar el número de invasiones y hoy tambien sigue el aumento, pues solo en las doce primeras horas han sido 19 los atacados y han ocurrido trece defunciones. Sin embargo, vamos ganando tiempo y es opinion general que saldremos mejor librados de lo que en un principio se creia.

—Parece que ha sido reducido hoy á prision un jefe de infanteria de marina que hace poco tiempo tuvo una cuestion personal con el general de la armada señor Lobo.

Esta mañana hubo un formidable incendio en la casa número 5 de la calle de Quiñones, que comenzó por una pajaría que habia establecida en el cuarto bajo. El fuego llegó hasta los últimos pisos y gracias al arrojio de dos agentes de orden público pudieron salvarse tres mujeres y un hombre ciego.

El fuego amenazó en algun momento pasar á la cárcel modelo, donde se produjo la consiguiente alarma, especialmente entre las mujeres.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Diputacion Foral y provincial de Navarra.

CIRCULAR.

En vista de las circunstancias sanitarias por que desgraciadamente atraviesa la Provincia, y accediendo á lo que en súplica solicitan los Ayuntamientos de Aoz, Huarte-araquil, Estella, Los-arcos, Tafalla, Tudela y otros muchos, esta Diputacion foral y provincial ha acordado con sentimiento suspender por ahora y hasta nuevo aviso, que se comunicará tan pronto como sea posible, las reuniones que se prescriben en su Circular de 31 de Julio último. Pamplona 18 de Agosto de 1885.—La Diputacion y en su nombre, Silvestre Goicoechea.—Julian Felipe, Secretario.

Sesion del 17 de Agosto.

Aprobáronse dos acuerdos del Ayuntamiento de Azagra, autorizándole en su consecuencia para condonar, interin exista la epidemia colérica, la mitad del importe de la renta que debe satisfacer el arrendatario del peso público, D. Juan José Iñigo, y el total de la que corresponde pagar al rematante del paso de la barca. D. Juan Pedro Zudaire.

Dada lectura de una instancia del Ayuntamiento de Lanz, solicitando permiso para entablar pleito contra la sociedad explotadora de los montes del valle de Anué, se determinó deferir á su pretension.

En vista de un oficio del Sr. Juez de primera instancia de Aoz, la Diputacion autorizó al caminero de Villaveta, Vicente Erdozain, para personarse en aquel Juzgado con objeto de evacuar una diligencia en causa criminal.

Sesion del 18 de Agosto.

Previo informe del Negociado de Presupuestos y Cuentas municipales, se acordó devolver al Ayuntamiento de Lúquín las de los años de 1877 y 1884, ambos inclusive, para subsanar las faltas de que adolecian.

Sesion del 20 de Agosto.

La Junta de Sanidad de Sumbilla fué autorizada para construir una caseta de tabla en terreno comun, con destino á la fumigacion de los pasajeros que se detuvieran en dicha localidad y de sus equipages.

Defirióse á una instancia del Ayuntamiento de Ujúé, en la que solicitaba se aprobara el acuerdo que relativamente al anticipo de 1.500

duros de fondos provinciales, habia adoptado en virtud de la circular de 8 del actual.

En atencion á las criticas circunstancias sanitarias por que atraviesa la villa de Arguedas, se accedió á su solicitud referente á que se le facultase para satisfacer de los fondos del ramo de abast. y caraceria los gastos que la epidemia ocasionara.

Por la misma causa obtuvo permiso el Municipio de Ablitas para gastar la cantidad necesaria en las medidas sanitarias que adoptara con motivo de hallarse invadida por el cólera dicha poblacion; debiendo dar en su día cuenta detallada de lo que en aquellas invirtiera.

Una solicitud del Ayuntamiento de Arralza fué resuelta en el sentido de que era procedente verificar el reparto sobre la riqueza para la indemnizacion del importe de los terrenos ocupados á varios particulares al construirse la carretera de dicho pueblo á Belascoain.

De Tudela.

Los periódicos de aquella ciudad nos dan las noticias siguientes:

—“Con motivo de no constituir el Municipio mayoría de individuos, por hallarse unos ausentes y estar otros enfermos, y teniendo en cuenta los perjuicios que se pueden seguir con el aplazamiento de ciertos asuntos cuyo despacho reclama suma urgencia, se ha dispuesto por la Autoridad que á la sesion celebrada esta mañana asistiesen algunos individuos de los que componian el anterior; y al efecto, han concurrido además de todos los concejales en ejercicio, los Sres. D. José Oñorbe, y D. Pedro Nolasco Eliz.”

—“Habiendo tenido tambien el segundo distrito la idea de llevar á cabo como el primero, el acuerdo del Ayuntamiento relativo á la coleccion de ropas se colocarán dos calderas en lugar de una en lo que el servicio de todos los distritos podrá desempeñarse activamente.”

—“Segun carta que se ha recibido, los señores don Tomás Moreno y don Esteban de Benito, ofrecen al Ayuntamiento cada uno seis reales diarios para ocho familias pobres que la Corporacion designe. Es decir, contribuyen con cuarenta y ocho reales todos los dias para atender á las necesidades de este pueblo.”

Y además el citado diputado provincial pone á disposicion de la misma cierta cantidad de leña, y ofrece su carro y cuatro caballerías con el mulero, para que, alternando con las faenas de su propia casa, se empleen gratuitamente, durante las circunstancias presentes, en ayudar á las operaciones agrícolas á las personas pobres que por falta de recursos no puedan practicarlas.”

—“Parece ser que á las familias ausentes de esta ciudad se piensa excitar á que no regresen á sus casas hasta pasados cuarenta dias despues que se declare oficialmente la desaparicion del cólera de esta ciudad; pues de lo contrario, la Autoridad, dentro de la ley, hará uso de las facultades que la misma le concede, tomando con aquellas las disposiciones que crea más oportunas para que no volviera á alterarse la salud pública.”

Quintas.

Aunque ya hemos dado noticia de la suspension de las operaciones preliminares para el reemplazo del año actual, creemos de interés para nuestros lectores la circular en que aquella se dispone y la Real orden á que la misma hace referencia, por lo cual lo insertamos á continuacion.

Circular.

“Habiéndose propagado la epidemia á pueblos de los diferentes distritos de esta provincia y produciendo esto como es consiguiente graves inconvenientes para la ejecucion de las operaciones preliminares para el reemplazo del año actual, he acordado con esta fecha suspender las mismas en el estado en que se encuentren, debiendo verificarse las siguientes en los plazos señalados en la Real orden de 7 del actual que se inserta á continuacion.

Pamplona 20 de Agosto de 1885.—El Gobernador, Tomás Moreno.

Real orden que se cita.

“En vista de lo solicitado por esa Comision provincial en comunicacion de 29 de Julio último respecto al aplazamiento de las operaciones preliminares para el próximo reemplazo del ejercicio en esa provincia, el Rey (q. d. g.) ha tenido á bien autorizar á V. S. para suspender dichas operaciones en los pueblos de la misma donde lo estime conveniente, debiendo en tal caso ve-

rificarse de la manera que se expresa á continuacion.

1.º El 31 del presente mes de Agosto se publicará el bando á que se refiere el art. 93 de la ley de 11 de Julio último y el alistamiento se formará en los cuatro dias primeros de Setiembre, publicándose el 5 del mismo mes.

2.º La rectificacion del alistamiento dará principio el domingo 6 de Setiembre, cerrándose definitivamente dicho alistamiento el 12 del mismo mes y comenzando al siguiente dia 13 la clasificacion y declaracion de soldados.

3.º El juicio de exenciones ante esa Comision provincial tendrá lugar durante la primera quincena de Octubre.

4.º Esa Comision provincial remitirá en 1.º de Diciembre á los Jefes de las zonas las relaciones á que se refiere el artículo 123

5.º Para las ultimas operaciones del reemplazo se aplicarán las fechas y plazos consignados en la ley.

Dn Real orden lo digo á V. S. para los efectos correspondientes.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 7 de Agosto de 1885.—VILLAVARDE.—Sr. Gobernador civil de la provincia de Navarra.”

Gacetillas

Partes sanitarios recibidos ayer en el gobierno civil de la provincia:

	11 invasiones y 1 defunciones
Pamplona	11
Ablitas	1
Allo	9
Andosilla	32
Arguedas	12
Azagra	22
Bargota	5
Berbinzana	2
Buñuel	16
Cabanillas	2
Cadreita	20
Caparroso	7
Carcastillo	21
Cascante	25
Cintruénigo	10
Corella	12
Eneriz	1
Fálces	11
Fitero	2
Fontellas	1
Fustiñana	3
Liédena	5
Lerin	22
Lodosa	13
Lumbier	10
Mélida	3
Mendavia	22
Mendigorría	20
Milagros	3
Miranda	1
Murillo el Fruto	8
Osoz (Itoz)	0
Peralta	14
Puente la R.	16
Ribaforada	14
San Adrian	1
Sangüesa	8
Sartaguda	3
Tafalla	0
Tudela	9
Tulebras	2
Ucar	1
Valtierra	9
Villafranca	11
Total	420

De un nuevo caso, al parecer de cólera típico y casi fulminante, tenemos que dar noticia.

Parece que la enfermedad no duró más que unas cuantas horas, pues segun se dice, la mujer que la padeció, estaba en buena salud anteanoche; á las dos ó las tres de la madrugada fué preciso llamar al sacerdote y al médico para asistirle y á las ocho de la mañana ya habia muerto.

Dicha mujer habitaba en la Calle de Tejería número 5. Su cadáver fué conducido inmediatamente á la capilla del cementerio y la casa fué fumigada así como las ropas y demás.

Sabemos que hace dias trata el señor alcalde de adquirir cierta cantidad de sacos inútiles que hay en los almacenes del cuerpo administrativo del ejército, para utilizarlos en la coleccion de mechas de azufre.

Los comerciantes de vinos de París han solicitado del gobierno francés que se castigue con el mayor rigor á los que adulteran los vinos, peticion que parece ha sido muy bien acogida.

Si esto se hace en Francia, ¿con cuánta más razon no debe hacerse en España?

Segun los periódicos de Bilbao recaudadas en aquella poblacion 283.690 pesetas por medio de la suscripcion que se abrió para hacer frente á los gastos que ocasiona la epidemia colérica en la referida villa.

Sabemos positivamente que ayer penetró en esta poblacion una persona que era el menor obstáculo una persona que desde hace dias se sabe oficialmente que era te y causa víctimas el cólera. Lo participamos á la autoridad para que vea de impedir que el descuido se repita.

Hoy á las cuatro de la tarde se reunió en casa del Doctor Landa la junta ejecutiva del proyectado Asilo del Niño Jesús, para el cuidado de los niños de las lavanderas.

Se nos dice que un vecino de esta capital, no queriendo asumir la responsabilidad que pudiera seguirse, ha hecho que se le sufra la observacion conveniente en

local destinado á este fin, una persona que llegó á su casa procedente de un pueblo invadido por el cólera.

No podemos menos de aplaudir este proceder que debe ser imitado por todos los vecinos de Pamplona.

A las ocho de la mañana del miércoles próximo tendrá lugar la apertura del Sínodo Diocesano en la capilla mayor de la iglesia catedral de Vitoria.

Se está dando en Córdoba un fenómeno sumamente curioso y que ha llamado la atención á un periódico de aquella ciudad. Gran número de personas conocidas han padecido durante los últimos días accidentes que les privaron casi momentáneamente del sentido. Los ataques son muy rápidos, y los que los sufren se reponen con prontitud.

En la semana próxima se verificará con gran solemnidad en Abaurr-a alta el bautizo y bendición de la nueva campana construída para la reedificada iglesia de aquel pueblo, la cual, como saben nuestros lectores, fué objeto del horrible incendio acaecido en el año anterior.

El Ayuntamiento del valle de Aezcoa ha firmado una instancia que remite á nuestros representantes en Córtes, solicitando de la Direccion general de Propiedades que en la subasta anunciada para la venta del edificio y montes de la Fábrica de Orbaiceta, se hagan constar los derechos antiguos que el valle tiene sobre aquellas fincas.

El consejo de ministros ha acordado abrir una suscripción nacional voluntaria para socorrer las necesidades que originó el desarrollo de la epidemia reinante. A esta suscripción contribuirán los empleados con un día de haber.

Cada provincia epidemiada podrá disponer del producto de la suscripción y aplicarlo á sus necesidades. En las otras provincias se reservará este fondo para hacer frente á las contingencias que ofrece el estado sanitario del país. El gobierno podrá disponer de lo sobrante para tra-ferirlo de unas provincias á otras que más lo necesiten.

Gran indignacion ha producido en Madrid un hecho que insinúan los periódicos. Parece que los dependientes de una agencia funeraria que tiene el encargo del Ayuntamiento de la villa y corte de conducir al cementerio los cadáveres de los coléricos pobres, antes de verificarse el enterramiento despojaban de la caja mortuoria y en el mismo coche que se hacía la conducción volvían esas cajas á Madrid y eran aprovechadas para otros coléricos, con la particularidad de que en ellas se introducían artículos que devengan derechos de consumo y de este modo se libran del pago de este impuesto.

Estas cosas solo pasan en pueblos verdaderamente ilustrados como es la villa y corte.

Ha sido destinado al regimiento de la Constitucion el alférez D. Bladio Colmenero.

Aunque las noticias oficiales dicen que al llegar el otro día á Canarias el Capitan general y el Gobernador civil no se alteró el orden, se sabe positivamente que los ánimos estaban muy escitados, que las corporaciones y personas importantes no acudieron á cumplimentar á dichas autoridades y por último que se produjo un pequeño alboroto disparándose algunos petardos uno de los cuales causó una contusion al jefe de Estado Mayor.

Se ha verificado por las calles de Bilbao una singular procesion ó rogativa compuesta de niños de ambos sexos que ascendían á algunos millares. Era verdaderamente conmovedor el espectáculo de aquella muchedumbre de inocentes criaturas intercediendo con Dios para que libre á la poblacion de la cruel epidemia.

Un P. Misionero predicó con gran uncion y elocuencia al aire libre, porque el templo no bastaba para contener ni á la vigésima parte de la concurrencia.

Con el objeto de entregarle un documento que le interesa se hace preciso se presente en la Secretaria de este Ayuntamiento el soldado del Regimiento Infanteria de Vizcaya Ignacio Auza Damborearena.

Cultos religiosos.

Domingo.—San Felipe Benicio. En las Recoletas.—Cuarenta Horas: la funcion acostumbrada en el cuarto domingo de cada mes.

En San Nicolás.—Funcion de rogativa á Ntra. Sra. de la Blanca.

A las diez se expondrá S. D. M. y se cantará Tercia, durante la cual habrá una misa rezada. A continuacion misa solemne con sermón que predicará el R. P. José Cipriano Gomez, misionero del Inmaculado Corazon de Maria.

En Santísimo quedará expuesto hasta las cuatro de la tarde, hora en que se cantarán Completas y se hará la reserva, terminando con salve solemne.

En la Catedral.—Funcion de rogativa en honor del Patriarca San José.

A las seis y media de la mañana habrá misa y comunión en el altar del Santo.

A las once se cantará en el mismo altar una misa solemne en la que predicará el Dr. D. Pio Idoy, Cura párroco de San Juan Bautista, terminando la funcion con las preces de rúbrica en estos casos.

En San Fermín de Aldapa: Continúa el novenario al Inmaculado Corazon de Maria.

A las 9 de la mañana misa solemne con sermón.

En las Adoratrices: Los ejercicios de costumbre.

Lunes.—San Bartolomé.

En San Agustín.—Cuarenta Horas: se expone S. D. M. á las cinco y media y se reservará á las siete y media.

En San Saturnino.—Da principio el novenario de Ntra. Sra. del Camino, que se celebrará por la mañana á las nueve con misa rezada y á las siete y media de la tarde con gozos y salve cantados por la capilla de música de la Catedral.

En San Fermín de Aldapa.—Continúa el novenario al Inmaculado Corazon de Maria en la forma acostumbrada, á las seis de la mañana y á las siete de la tarde.

Anuncios preferentes

Instruccion popular

Consejos generales para prevenir la infeccion del

CÓLERA

POR EL

Dr. Manuel Jimeno y Egúrvide

Véndese este folleto, á 4 reales ejemplar en el centro de suscripciones de D. Casildo Iriarte San Nicolás, 4, y en casa del autor, Espoz y Mina, 9, 3.º Pamplona.

Verdad ro AJENJO Pernod (fils)

Se vende en el Café del Centro Navarro á siete pesetas botella de litro. Por docenas á 6,50 pesetas. Tambien hay de otra clase á 4 pesetas.

Billetes hipotecarios de Cuba.

Se toman los cupones, así como los amortizados. Toda clase de deudas á precios convenientes.

Cambio de oro con prima.

Casiano Diaz.

18. Zapateria 18. Pamplona.

AJENJO SUIZO.

Marca legítimo Pernod 5 pesetas. Otras calidad muy buena 3 y 4 pesetas. Se halla de venta Estafeta número 7.

La Joya Literaria.

CENTRO GENERAL DE SUSCRICIONES

DE

CASILDO IRIARTE

SAN NICOLAS, 4.—PAMPLONA.

A fin de evitar en lo sucesivo las tergiversaciones ó torcidas interpretaciones que he observado en el corto tiempo que llevo al frente de este Centro, advierto á mis numerosos y constantes favorecedores, así como al público en general que para entregar en mi nombre á mis dependientes cualquiera obra ú objeto de importancia, les exijan como garantía una circular de este Centro firmada y sellada por el que suscribe, sin cuyo requisito les suplico se nieguen á su pretension.

Casildo Iriarte.

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION

GIROS Y COMISION S

Casiano Diaz.

18. — ZAPATERIA — 18.

DESENGANARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en l. Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran un gran surtido, con las mas sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamacion de sus olientes.

B. LARRAMENDI.

Grabador y fabricante de caoutchouc.

Vitoria—estacion 2.

Se graban sellos de metal y caoutchouc para Parroquias, Ayuntamientos, Juzgados oficinas y particulares, á precios económicos. La única casa representante en Navarra esta situada en Pamplona chapitelá núm. 8 y 10 joyería y platería de la viuda de Sasa.

DOLORES DE MUELAS

Se libra de ellos infaliblemente el que use con constancia el LICOR DEL POLO DE ORIVE, único dentífico acreditado en la higiene dentaria, que tiene probado, con una brillante historia de 13 años consecutivos, ser el mejor de todos los conocidos. Unico que calma los DOLORES DE MUELAS y que evita infaliblemente todas las dolencias de la dentadura. Un frasco dura 2, 4, ó 6 meses segun uso. De venta, a 6 rs. franco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rotulo de Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao, de relieve en el vidrio, el de Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gacatilla del cuello y la marca de fabrica ningun frasco es legítimo.

IMPORTANTE.

Ajenjo, Cofiac, Ron y otras bebidas: The verde, negro y mezcla hay de venta en el Establecimiento de Joaquín Got y Sola, Valencia 2.

CLORURO DE CAL.

Preguntar precios calle Zapateria 7.

IMPORTANTE.

Vinos legítimos de Jerez de D. Ernesto Rebol y el «Predilecto de Julian Gayarra.»

Este excelente vino conveniente en toda mesa de buen gusto, cafés, foudas, casinos y establecimientos balnearios, es de necesidad como único en los enfermos y convalecientes y como gran digestivo en los sanos para evitar las diarreas que actualmente podrian degenerar en coleriformes.

La acreditada casa de Rebol vende 22 clases de vinos secos, dulces y espumosos desde 4 á 36 pesos caja de 12 botellas en la estacion de Jerez ó abordo en Cádiz.

Venta por botellas en la Panadería del Siglo. Tecenderias núm. 15 sirviéndose á domicilio.

Para pedidos al por mayor dirigirse á D. Sebastian Sanz.

AJENJO del legítimo de Pernod

se ha recibido en la calle Chapitelá, núm. 21. Casa del Optico.

Una botella (litro) 20 reales

Media docena á 19 "

Una docena á 18 "

Tambien hay de otra clase . . . 14 "

APRENDICES

Se necesitan en la ebanisteria de

FELIPE BEJAR

Mayor, 24.

Venta de fincas rústicas.

A voluntad de su dueño se venderán en pública y extrajudicial subasta las fincas siguientes:

En jurisdiccion de Huarte.

Una viña 86 peonadas en el paraje llamado Martiquet, tasada en 13.000 pesetas; y una pieza con árboles de chopo en el mismo término de Martiquet, de 54 robadas, tasada en 8640 pesetas.

En jurisdiccion de Villava.

ponen 64 robadas 14 almutadas y 6 peonadas de viñas valoradas unas y otra en 6845 pesetas. Una huerra con árboles frutales pozo y cercada. De pared en el término de Martiquet de 5 robadas y 6 almutadas, su valor 1.000 pesetas.

En jurisdiccion de Pamplona.

Una viña en el término de Ezaba de cabida 10 peonadas, próxima al polvorin, tasada en 750 pesetas.

El remate tendrá efecto el día 30 del presente mes y año y hora de las once de su mañana en Pamplona Notaria del que suscribe calle Mayor núm. 99 donde se hallarán de manifiesto las condiciones de la subasta y detalles de las fincas Pamplona 17 de Agosto de 1885.—Leandr Nagore

ANUARIO DEL COMERCIO y de la industria.

Publicado por la acreditada casa C. Bailly-Bailliere, de Madrid.

Estando preparando la publicacion del Anuario de Comercio para 1886, el que desee suscribirse ó publicar algun anuncio en tan importante como útil, que es esta obra, deberá entenderse con mi exclusivo representante para Navarra don E. Compaired, San Nicolás 29 Pamplona, quien dará cuantos detalles se le pidan con relacion al anuario. El precio de la obra es, 15 pesetas por suscripcion hecha antes de l.º de Octubre y 20 pesetas sin excepcion alguna pasada la citada fecha. Los anuncios, á precio de Tarifa; la cual obra en poder de mi representante. N. B. La suscripcion al anuario, no se paga interin no obra en poder del suscriptor el anuario, el cual se remitirá á mediados de Enero próximo encartonado en tela, de más de 2.500 páginas. Todo suscriptor al anuario tiene derecho á la insercion gratuita de su nombre apellido y profesion que ejerce. Los anuncios no se cobran interin no se publicuen en el anuario.

C. Bailly-Bailliere.

El Cirujano Dentista don MARIANO RUBIO, vive en la Plaza del Castillo, número 28, 2.º

Isaac y Macía

Almacen de papeles pintados para habitaciones.

PASEO DE VALENCIA, NÚM. 10

ULTIMA HORA.

Alcance telegráfico del extranjero:

París 21 a apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 57, 68.

Londres 20 (12, 10 noche) La Agencia Renter publica un telegrama del Cairo con fecha de hoy diciendo que la Guarnicion de Kasala no pudiendo sostenerse más hizo el 30 de Julio un convenio amistoso con las tribus hostiles, Osman Digma se puso furioso al saberlo y se preparó á marchar en el acto hacia Kasala, pero es poco probable que llegue á tiempo para desbaratar lo convenido.

Viena 21.—Doña Isabel volverá á París del 23 al 30 de este mes donde permanecerá pocos dias.

Irá despues á San Sebastian.

Londres 21.—El Morning Post dice que la mision del señor Wiff es inofensiva para la paz de Europa pues el gobierno ingles desea resolver la cuestion egipcia de acuerdo con Turquía y las potencias de Europa.

El Standard publica un telegrama de Berlin diciendo que, segun el parecer de un diplomático recién llegado de Constantinopla, el señor Wolff no conseguirá un resultado satisfactorio si propone la alianza del Sultan contra Rusia.

Londres 21.—El Morning Post censura á Alemania por haber ocupado la isla de las Carolinas y considera como legítima la indignacion de los españoles.

París 21.—La embajada de Inglaterra en esta capital ha abierto todas sus ventanas desde que Rochefort amenazó al embajador inglés.

Lyon 21.—Un incendio ha causado pérdidas considerables en uno de los arrabales de esta ciudad.

Rio Janeiro 21.—El ministerion conservado se ha formado como sigue:

Cotegipe, asuntos exteriores; Mamroc, Interior; Belisario, Hacienda; Delpucio, Justicia; Junqueira, Guerra; Chaves, Marina; Prado, Obras públicas, Agricultura y Comercio.

Viena 21.—El emperador de Austria ha visitado á doña Isabel.

La reina madre saldrá el sábado para Munich.

Londres 21.—El Morning Post dice que la mision del Sr. Wolff nada tiene de comun con las cuestiones pendientes de Rusia ó Inglaterra.

Añade que el Sr. Wolff triunfará seguramente, si Inglaterra quiere resolver la cuestion egipcia conforme con los derechos de Turquía y los intereses legítimos de las grandes potencias.

Berlin 21.—Los periódicos prusianos dicen que el tratado de comercio con España ha mejorado á la industria alemana.

La Gaceta Universal de Berlin dice: «la marcha de los buques de guerra españoles para las islas Carolinas nos tiene sin cuidado.»

Las Palmas (Canarias) 21.—La salud es inmejorable y la tranquilidad es completa.

Fabra.

De Madrid

Madrid 22, 8 n.

Los concejales dimitentes de Sevilla han retirado la dimision, la situacion de la ciudad es normal.

Ha fallecido del cólera el juez de Almería.

Concedíose 10.000 pesetas á Navarra.

Madrid 22, 10 15 n.

El Gobierno no impedirá mañana la manifestacion si es pacifica pero disolverá si realizan actos contrarios á la legalidad internacional.

Bolsin 60, 10

Imp. Isturiz.

SECCION DE ANUNCIOS.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO (VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona

D. Elías Mutiloa, Mercaderes 20

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Naurn, Koidg, Canadens
Dücorp. Beisolt, Rosman, universalment conocidas.

35--Tecedorias--35--Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS 10 RS. SEMANALS. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ.



CALDO CIBILS
INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.

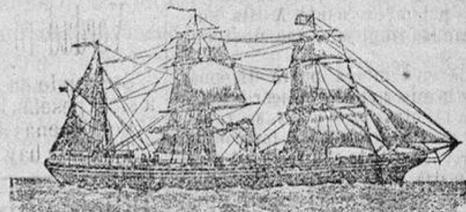
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARBA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería

sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.---BARCELONA.

En Pamplona, se vende en casa de los Sres. Matías Bayona y Jesús C. y Castillo.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz el vapor «Ciudad de Cádiz.»

El 20 de Santander el vapor «Mendez Nuñez.»

El 30 de Cádiz el vapor «Cataluña.»

VAPORES-CORREOS Á MANILA

Salida de Barceona el 1.º de Agosto el vapor

ISLA DE MINDANAO

Con escalas en Port-Said Aden y Singapoore y servicio á Ilo ilo y Cebu.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros con facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.

GRAN FABRICA

DE CAL HIDRAULICA

LA ECONOMICA

UNICA EN NAVARRA.

Lo productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes le han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesets saco de 46 kilos.

“ 2'62 “ “ de 70 “

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estación de ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la devolución de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz Zpatería 18, Pamplona.

El almacén en esta capital se halla á cargo de D. Martín Jáuregui, Santo Domingo 27.---El Gerente, CASIANO DIAZ